

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador), Sábado 3 de Febrero de 1894.

Núm 3687.

## Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

## El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc, etc, etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

## LA OBRA

Pincladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, se pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyaca" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

## Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Peronospora", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como las manzanas, perales, limoneros naranjos, etc.

En forma de manehaas rojas aparece el mal en su principio y progresivamente va destruyéndose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y lucidez.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina), en los Pisos y Morcuca (Pará) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

## José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1.ª cuadra n.º 73, primer piso.

## Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á todo suceso, el ejemplar

## Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

## "Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspenderá el envío de este diario, á todas las personas que no han abonado lo que deben á la Empresa por el año pasado.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

## PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparceros para la presente estación que se venden

## A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

### Para señoras

Sombreros y capotas negras y colores  
Damasé negro florados y listados  
Id. de colores  
Sural, lino, variedad en colores  
Id. plisé id. id.  
Taletanes negros y tornasoles  
Id. listados  
Cáveros de lana, colores y negros  
Id. de seda y lana  
Burrato francés para mantas  
Mucelinas estampadas  
Zapatos y botas cabritilla legítima  
Pasananeria, blonidas y adornos de vestidos  
Abanicos varias clases  
Sombrillas y paraguatas  
Ajueres completos para novias  
Cinturones de cuero, cinta y metal  
Camisas de seda y de hilo  
Salidas de Teatro  
Formas de pañó  
Flores, plumas y cintas.

### Para caballeros

Casimires de colores y negros  
Cheviot id. id.  
Fanelas y paños  
Camisas blancas y de colores, variedad del cuello  
Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores  
Cortes chalecos seda y pique  
Corbatas, surtido sin igual.

Calzetines de hilo de colores y crudas  
Bastones con elegantes puños  
Pañó de seda  
Cuellos blancos de hilo  
Calzoncillos de punto  
Sacos de alpaca seda y lana  
Camisas de dormir.

### Para niños

Ternitos de casimires negros y de colores  
Id. de jersey y de lino  
Camisas, camisetas,  
Sombreros, gorritas marineros  
Borreras, corbatas, calzetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.  
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin De 2 troy y Pineud

## C MARFÁ

## "El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

## Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 224 y 134.  
Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$ 1.  
Id. trimestral..... " 3.  
Id. semestral..... " 5.  
Id. anual..... " 10.  
Número suelto..... " 10 CTS.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7  
Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

1 vez 3 ves 6 ves 10 ves 15 y 1 m 2 m 3 m 6 m 12 m

Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgd., á 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110

1 columna..... 8. S. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3.ª página 25 ojo de recargo.

Avisos en crónica 50 ojo de recargo.

Remitidos \$ 10 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## LAVANDERIA

## "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS  
MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas *MON-TAÑAS RUSAS* de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Notas del Día.

Sentimos veros obligados a rectificar en un punto la Revista de la Prensa de "El Tiempo" de ayer, en lo que a nosotros se refiere.

Dejar simplemente como lo hace el colega, que nos hemos mostrado satisfechos con el nombramiento del Sr. Dr. Herrera para Ministro de Relaciones Exteriores, agregando que las circunstancias del país le imponen combata nuestra opinión, es colocar en el caso de aquellos que todo lo posponen á preconcebida idea política, á compromisos previamente contrarios. No ha sido tal nuestra misión, al escribir la Nota que tan lijeramente comentó "El Tiempo".

Nosotros hemos aceptado el nombramiento del Sr. Dr. Herrera, sin acordarnos de su filiación política, manifestando cuáles eran, según nuestro leal saber y entender, las razones que habían movido al Gobierno para nombrarlo, y cuáles los resultados de ese nombramiento, caso de existir, más tarde antagonismo en el modo de pensar respecto de la situación presente, entre los miembros del Gabinete.

Y hemos dicho: puestas las cosas en este punto, los temores manifestados por algunos colegas deben desvanecerse por completo, como se han desvanecido los que también tuvimos nosotros en el primer momento.

Porque en efecto, si el Dr. Ponce tiene instrucciones amplias respecto de la manera cómo debe tratar los asuntos todos de interés actual, con el Pienpotenciario peruano, cosa que debamos creer, por que no nos parece que el referido colega se publico hubiera aceptado de otro modo el delicadísimo cargo de representarnos; y si por este solo hecho el Ministro de Relaciones de Exteriores, sea quien sea, no tiene sino que presentar al Congreso el resultado de las conferencias de los señores Ponce y Bonifaz, á la vez que da cuenta del rechazo parcial del tratado y de las nuevas pretensiones del Gobierno peruano; todo temor tiene que desvanecerse. Se ve, por esto que nosotros conjuramos, cuán debido es el papel que está llamado á desempeñar el Sr. Dr. Herrera, y nadie podrá negar su competencia, y versación en el ramo que se le ha encomendado.

Por otra parte: ¿A quién se le oculta la importancia de una Plenipotencia, como la confiada á las luces y al patriotismo del Sr. Dr. Ponce?

Por lo demás, muy pronto se conocerá el colega de que cuanto aquí dejamos expresado es lo cierto. Ni podemos, ni debemos creer otra cosa, conociendo el patriotismo del Sr. Dr. Cordero y el acierto con que hasta ahora ha procedido en los nombramientos que toda la prensa ha aplaudido con entusiasmo.

Otro punto queremos aclarar también, por que tampoco en esta vez "El Tiempo" nos habrá leyendo con detenimiento nuestras opiniones.

Nosotros no hemos dicho que caso de someterse á arbitraje el asunto ó los asuntos pendientes, se nombre una Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores.

Hemos dicho que debiendo por el Convenio de 1857, someterse á arbitramento, las diferencias surgidas, por el rechazo parcial del Tratado Herrera-García, como lo expresó también el Dr. Flores en su último Mensaje á nuestro último Congreso, es llegado el caso de nombrar una Comisión Consultiva, compuesta de los señores Vazquez, Venaza, Espinosa, Ponce, Gómez Carbo, Jaramillo, el P. Vacas, el Dr. González Suárez, el Sr. Ramón Borrero, etc., para ayudar en sus labores al Ministro de Relaciones Exteriores y ampliar el alegato que debe presentarse ante el Arbitro.

Ya ve el colega que es muy distinto.

Pues si se espera el sometimiento á arbitraje de las cuestiones pendientes, para sombrar la Comisión; si ésta tiene tiempo de llevar á cabo un trabajo serio, detenido, completo, ni por sí misma por cortésa demorar la presentación del alegato, que ya el Perú tiene en poder del Arbitro.

Si el colega cree como nosotros que el nombramiento de la Comisión se impone, le rogamos que lo exprese; que si no lo cree, quiere decir que él piensa de un modo, nosotros de otro y Cristo con todos.

No por eso hemos de romper la buena armonía que felizmente reina en la prensa guayaquileña.

Inglaterra se ha negado á someter á arbitraje el asunto de fronteras que tiene pendiente con Venezuela.

Esto prueba que no considerara legítimas sus pretensiones, como lo hacen notar varios periódicos colombianos que tenemos á la vista. El que tiene en un derecho no teme la sentencia de los jueces.

El hecho gravísimo es si, para nosotros, y sobre el que llama la atención "El Deber" de Panamá, es el de que, siguiendo el curso del Orinoco, que los ingleses pretenden que los peruanos se llega al brazo que lo une con el Río Negro, adyacente del Amazonas; lo que dá á la poderosa Abitón los medios de pretender el porvenir más aun de lo que pretende hoy; y deja á merced de la insaciable ambición colonizadora y conquistadora de la patria de Gladstone, á todos los países condominios del rey de los ríos: Ecuador, Colombia, Brasil y Perú.

Preciso se hace, pues, ya que nuestro Gobierno ofreció su mediación á Venezuela y á Inglaterra, que nuestra diplomacia no se duerma, y que hoy, que quedarán arreglados definitivamente los límites entre nuestro país y el Perú, se trate también de fijar las fronteras del Norte y del Oriente de la República.

Colombia no se negará á ello, puesto que tiene firmada una Convención de arbitraje con nuestro país, y ha aceptado á Chile como árbitro.

Cuanto al Brasil, posee un territorio muy extenso, para que quiera arrebatarlos mayor parte de la que legitímadamente le corresponde.

Todo se reduce á hacer un sacrificio y á gastar algún dinero, en la representación diplomática de nuestro país en el extranjero.

Eusebio Blasco, el popular y festivo autor de "Las Corvas en Camisa", que escribe en "El Pigro" de París en cantadoras crónicas, bajo el pseudónimo de Mandragora, ha comprendido con los hispano-americanos á propósito, dice, de los defectos de lenguaje, (generalmente barbarismos y solecismos) en que solemos incurrir.

Pero la verdad sea dicha, sin ánimo de ofender al viejo autor de "El Pañuelo Blanco", "Soledad", "La Rosa Amarilla", etc. ha estado desgraciadísimo en su "Conversación", así la titula, pues no campea en ella el chiste de buena tono: lejos de eso, la linigua procaz, virulenta, se abre paso con un reptil entre las flores de la dicción galana.

Preguntamos:

¿Sólo en la América española, se incurre en esos defectos? ¿Los andaluces, los catalanes, los vascos, los gallegos, hablan el castellano con la misma pureza que los señores Blasco y Castelar, por ejemplo? ¿Los americanos del Norte, hablan el inglés como Macaulay? ¿Los franceses de la Martinica y de Hayti, se expresan como Zola, como Gaborieau, como Alejandro Dumas, como Arsène Houssaye?

Montalvo, Pérez, Triana, Guzmán [Antonio Leocadio], Cagó, Palma, García Mérou, Cuvervo, Figueras, el guano de los muchos americanos igual á los unos, superiores, los más, al Sr. Blasco, á quienes ha podido tratar en París, han cometido en su presencia ó en sus escritos cosas faltas que nos echa en cara sin pizca de la gracia y la sal de un Ramos Carrion en "Los sobrinos del Capitán Grant", por ejemplo?

Vamos, vamos, se le durmió á Ud. el Diabolo, Don Eusebio.

Y nosotros que te creíamos hombre de juicio y escritor correcto.

Sobre este último punto, publicaremos un artículo muy bien escrito en New-York, por el joven Dr. Carlos E. Figueredo, venezolano, artículo que nos ha inspirado estas líneas, en el que se le menciona al escritor en quien nos ocupamos, que es de los que más á la mano tienen, las voces, la Gramática Castellana y el Diccionario de la Academia.

La guerra, por desgracia estalló entre Nicaragua y Honduras. Los hondureños acaban de ser vencidos en Choluteca; y su General, Williams, más allá asesinado en la prisión por un soldado.

Pero estas guerras centro-americanas no son muy raras. En 1855, junto con el ejército de Guatemala, marcharon sus emigrados salvadoreños, al mando del General Menéndez, contra el Salvador.

Después, en la última guerra entre las dos Repúblicas, los emigrados guatemaltecos invadieron su patria junto con el Presidente del Salvador.

Ahora, los hondureños descontentos, van con los nicaragüenses contra el General Vázquez, Presidente de su país.

Todo esto quiere decir, que esas, más que guerras internacionales, son luchas civiles.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4 antiguo alma cón "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

El General Vázquez queda reducido á la capital de Honduras, que quizá ha sido tomada ya á las horas en que trazamos estas líneas.

Hagamos votos porque el nuevo escándalo tenga pronto y honroso término para las dos Repúblicas hermanas, que libertó la espada de Morazan.

Prensa Nacional.

UNION.

(De "El Guila Militar" de Quito.)

Se ha concluido, por fin, la larga expectativa en que estábamos, y con la elección del segundo Magistrado de la República, han vuelto los animos á la serenidad que antes. Y nunca ha sido más conveniente que pasara pronto la época de elecciones; porque divididos los miembros que militan bajo una misma bandera, se habían entubiado las relaciones más íntimas, dando lugar á enojosas susceptibilidades y resentimientos de todo género.

Hoy ha desaparecido la causa, y creemos que, como copartidarios del elegido y como republicanos, se olvidará el pasado y volverán todos á la meritoria obra de trabajar unidos por los intereses de la República.

El Excmo. señor doctor Cordero se ha mantenido alejado de la lucha electoral, sin manifestar siquiera su preferencia de simpatías por ninguno de los candidatos: siendo de este modo el lazo de unión entre sus amigos; pues se ha presentado desde el principio procurando, por todos los medios que ha estado á su alcance, calmar las pasiones y llevar las cosas por el mejor terreno posible.

Hoy que los ecuatorianos de todo color político rodean al Excmo. señor Presidente de la República y le prestan su apoyo, sería inconcebible que no se extracharan en su toruo quienes han trabajado por su exaltación y miran como propio cuanto pertenece á su Gobierno.

La lucha electoral es en todas partes legítima y conveniente, da medida de la libertad de un pueblo, robustece los hábitos republicanos y contribuye para la acertada designación de los que deben gobernar; pero debe tener su límite y no pasar del día en que se concluyen las votaciones; sólo así el bien no degenera en calamidad, los ciudadanos son dignos del ejercicio de sus derechos y la paz es el fruto de la labor común de pueblos y gobiernos.

Hoy la Patria necesita, más que nunca, del concurso de todos sus hijos, porque el peligro se cierra sobre su cabeza, y para conjurarle se necesita de moderación, actividad y energía. Fáciles de zanjarse son los motivos que tenemos en desacuerdo con los peruanos; pero, si prevalecidos de una imaginaria fuerza, quisieran pasar sobre la justicia y escarnecer nuestro decoro, el Ecuador tendría que buscar la espada para defender su honor y sin rehuir ningún sacrificio, buscar la reparación y la victoria. Pero ésto no se puede obtener sin el esfuer-

zo común, sin la unión franca de todos los ciudadanos, sin desterrar todo motivo de prevención ó egoísmo; y es á lo que debemos propender por todos los medios imaginables, depositando en aras del patriotismo todo lo que pudiera entibiar las simpatías ó destruir los antiguos lazos.

Ha pasado la elección vicepresidente, está ya elegido el que debe secundar las labores del repúblicano señor Cordero; no nos resta sino acatar la voluntad de la mayoría, olvidando los incidentes de la lucha doméstica y trabajando por la unión y por la Patria. Obra es ésta de buenos ciudadanos, y á la cual nadie esquivará el concurso, porque dice al porvenir y á la paz.

LA CUESTIÓN LÍMITES.

En grande expectativa se encuentra nuestra Patria, anhelando termine pronto este odioso asunto con la República peruana.

Por un puable descuido de nuestros antepasados en demarcar los límites con aquel territorio, nos vemos hoy envueltos en dificultades, y acaso esperando en vano sea favorable el resultado de las gestiones diplomáticas. Todavía no se da razón de éstas, y no sabemos ni cuáles sean las pretensiones manifestadas por el Representante del Perú. Se pierde el tiempo en largas discusiones, y los corazones se flondean por el patriotismo, que hallan vivientes con la desconfianza que inspira la presente situación.

Los antecesores de esa vecina República, su política y la manifestación última de su modo de sentir, lo diremos con franqueza, no nos inspiran ni un ápice de confianza.

Se precia el Perú de nación valiente, y sus hechos no son para darle ese calificativo. Los combates que ha tenido no la han colocado aún en las díplicas de los pueblos valerosos. En esta aserción no tenemos equivocarnos.

No hay individuo, no hay familia, no hay pueblo, no hay ciudad en nuestra querida Patria, que permanezca indiferente, tratándose de conservar inculme la integridad de sus derechos y su honra nunca desmentida. En comprobación de esto, ahí están ese sinnúmero de protestas enérgicas, hijas de justa indignación. Ahí están las suscripciones populares, cuyas listas se aumentan cada día para allegar al Supremo Gobierno en caso de guerra internacional. La noble y digna cuna de Olmedo, orgullo del Ecuador, ha reunido ya en pocos días enormes sumas; y de seguro, que sólo por cooperación se cumpliría nos sería suficientemente. Ahí están, por último, el ferviente entusiasmo y constancia de inífinidad de patriotas, que se ejercitan todos los días en el arte de la guerra, nada difícil, para el que sostiene la justicia de sus derechos y la nobleza de su causa.

Secundando la muy laudable iniciativa del Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil, nuestro Ayuntamiento dictó el acuerdo patriótico que insertamos en el N.º 113, cediendo un veinte por ciento de sus rentas, para arbitrar fondos al Gobierno á fin de robustecer todos los medios seguros de de-

fensa con que cuenta el Ecuador. Se ha nombrado á los señores Dr. Miguel Betancourt, Joaquín Pozo, Dr. Florencio Paredes, Elicodoro Dávalos y Ramón Payol, para abrir suscripciones en esta población, y al señor D. Roberto Neira para Tesorero de los fondos que colecten.—("REVISTA MUNICIPAL" de Riobamba)

Exterior.

ESPAÑA.

LO DE MELLILA.

(De "Las Novedades" de New-York.) (Conclusión.)

EMPEZAN LOS ORIAS.

Esto para satisfacer la opinión, que quería ver la bandera española ondear sobre Sidi-Aguach.

El fuerte, si llega á hacerse,—dijo el general Martínez Campos—dudo mucho que lo sea tal como estaba proyectado; y no se hará hasta después que la justa técnica diga si es conveniente construirlo en el sitio donde primero se pensó.

De todos modos, si se construyera tal como estaba ideado, tardará en hacerse año y medio.

Probablemente el fuerte será para menos hombres.

USA EJECUCIÓN.

A las once de la mañana del 1.º de actual y después de un consejo de guerra sumarísimo, fué pasado por las armas en la explanada del fuerte de Camellos el individuo de la guerrilla de penados José Farreny y Riobamba.

Había cortado las orejas y golpeado crudamente al moro Amadi, confidente al servicio de España.

El penado era natural de Aguilera, provincia de Lérida, había sido labrador, contaba treinta y nueve años de edad y cumplía condena vitalicia por asesinar desde 1877, llevando diez y seis años de cadena.

Ha extinguido su condena en Ceuta, Chafarinas y Melilla últimamente.

Hace algún tiempo, estando en Melilla, fuégoe con tres presos. A uno de ellos le mataron de un tiro desde la plaza, y á él y á otro los trajó á Melilla el confidente Amadi.

Antes de ir á presencia del Concejo de moro Amadi, estuvo hablando con varios militares. Daba pena verle con la cabeza vendada, monstruosa, contar llorando de qué modo le prendieron, cómo le sujetaron como á un cerdo, y cómo con una facha le cortaron las orejas á cerción.

—¿Dónde voy—decía el moro—después de que me han cortado las orejas? A mi campo no puedo porque me apedrearán hasta los chiquillos, pues dirán, con razón, que no podía conservar lo que me sirvió para escuchar secretos de los moros que ir á contrar á los cristianos.

A España no puede ir tampoco, porque la mutilación me incapacita para la vida. Dirán que es un testimonio de que he hecho fuego contra los soldados españoles. Yo no puedo presentarme nunca en una sociedad civilizada.

Amadi refería además que la guerra entre el Rif y España estaba él protestandola hace seis meses al mismo Margallo.

Un pajé de éste, que llevaba, entregóselo al capitán Ariza cuando le prendieron los penados.

El consejo de guerra juzgó á Farreny por delito de alta traición, disponiendo que el reo fuese pasado por las armas en presencia de toda la guerrilla de penados.

El general Martínez Campos se mantuvo incoarable aunque le pidieron la vida del reo una comisión de señores de Melilla, y el mismo jefe del campo moro.

El reo demostró un valor extraordinario.

Cumplida la sentencia, el general en jefe dirigió una alocución á las tropas dando cuenta del fusilamiento y manifestando que está dispuesto á castigar severamente cuantos actos se cometan de esta naturaleza, considerando también como tales á las agresiones contra los moros sueltos y los disparos que se hagan sin justificación por nuestras tropas.

Terminó el general su alocución recomendando á la tropa la mayor disciplina.

Muchos oficiales opinan que la culpa principal de esta ejecución está en haber cometido el error de armar á los penados.

Añaden que mientras haya ejército no debe armarse á presidiarios. Que una tropa regular no puede ni debe consentir la existencia de guerrillas de penados.

LA SUMISION DE LAS KÁBILAS A ESPAÑA.

Con fecha 31 de Diciembre escriben de Madrid:
"La anunciada presentación de los jefes de las kábilas del Rif al General Martínez Campos, convenida en la última conferencia que éste celebró con el príncipe Muley Araf, tuvo efecto ayer.

El acto se verificó en el palacio de la comandancia general de la plaza de Alhucemas, en el que los jefes de las kábilas se acercaban, llevó a las inmediaciones de la comandancia a los jefes y oficiales libres de servicio.

La curiosidad por presenciar la llegada de los rifineros era grandísima. El General Martínez Campos los esperaba en el palacio de la comandancia, acompañado de los señores Primo de Rivera, Chichilla, Macías Arolas y todo el Estado Mayor de los cinco generales.

Se presentaron veinticinco jefes de kábilas rifeños, pleito homenaje al general en jefe del ejército, y con demostraciones de la mayor sumisión hicieron reiteradas protestas de ansiar la paz, ofreciendo garantizarla con sus personas.

Acordados con la mayor benevolencia por el General Martínez Campos, los jefes rifeños formularon estas tres pretensiones:
1.º Que se restableciera el comercio en la plaza entre moros y españoles.

2.º Que el General Martínez Campos intercediera con el Sultán para que no sea muy duro el castigo que impongan a Maimón y a su sobrino Fíca el Hach, presos y conducidos a Ténger.

3.º Que el mismo General influya también para que el Sultán no sea muy riguroso en el castigo de las kábilas, que aterroran a los derechos de España, que ahora reconocen y se obligan a respetar.

A cambio de todo eso, ofrecieron los jefes rifeños entregar a un soldado que tienen prisionero desde el día 2 de Octubre.

A la primera de las pretensiones accedió desde luego el General Martínez Campos, y las transacciones mercantiles se reanudarán hoy.

Respecto de las otras, se mostró muy inclinado a secundar los deseos de los rifeños, exigiendo que han de mantenerse en paz y la inmediata entrega del prisionero, que probablemente hoy se librará a la plaza.

Los moros se retiraron con la mayor humildad. El General Martínez Campos ha dado cuenta al gobierno de esa presentación, ponderando mucho su importancia.

Es la primera vez que las kábilas hacen ese acto de reconocimiento a los derechos y supremacía de España.

Verdad es que también es ésta la primera vez que se encuentran frente a un ejército nuestro muy numeroso y con elementos sobrados para someterlos por la fuerza.

Y esto puede explicar la sumisión de ahora.

Crónica.

Calendario.—Mañana Domingo 4 de Febrero.—Quincagésima.—San José de Leonisa de la Orden de Capuchinos y San Andrés Corsino, obispo y confesor.

CARNESTOLENDAS. Lunes 5.—Santa Águeda, Santa Benedicta y San Felipe de Jesús, mártir, patron de México.

CARNESTOLENDAS. Martes 6.—Santa Dorotea, virgen y San Teófilo, mártir y San Tito, confesor.

CARNESTOLENDAS. (SE CIERRAN LAS VELACIONES.) (Hoy terminan los Compadrazgos de Amistad.)

Miércoles 7.—Día de Cenizas.—San Ricardo, Rey de Inglaterra, San Ricardo, confesor y San Romualdo, abad, fundador de la Orden de los Camaldulenses.

[SE ABRE EL DESPACHO.] Bombas de guardia.—Mañana Domingo 4 de Febrero harán la guardia de depósito la compañía "Luzarraga N.º 8," y una sección de 20 haceros.

Martes 6.—Harán la guardia de depósito la compañía "Guayas N.º 9," y una sección de 20 haceros.

Miércoles 7.—Harán la guardia de depósito la compañía "Nieve de Octubre N.º 11," y una sección de 20 haceros.

Botecas de turno.—Hacen este servicio en la semana entrante las siguientes:
La Botica "Americana" en la plaza de Bolívar.

La Botica del "Sur" en la calle de San Alejo.

Baños del Salado.—Mañana Domingo 4 de Febrero.
Marea llena por la mañana a las 4.
Marea llena por la tarde a las 3 1/2.

Martes 6.—Marea llena por la mañana a las 6.
Marea llena por la tarde a las 4 1/2.

Miércoles 7.—Marea llena por la mañana a las 4.
Marea llena por la tarde a las 3 1/2.

Notas.—Se reconoció a los baños las tres horas anteriores a la marea llena.

EFERREDADES A ESTÓMAGO. (En el sorteo 4.º verificado el 28 de Enero, por la Sociedad de Beneficencia de señoras, han sido agraciados por la suerte:
Nicolas Cruz [calle Escobedo] el premio de..... \$/ 40

Arcadio A. Ayala el id. de..... 40
Manuela González el id. de..... 10
Francisco I. Murieta el id. de..... 10
Jacinto Torres el id. de..... 10
Natividad Quirós el id. de..... 10
Dolores Crespo el id. de..... 10

El señor Dr. D. Vicente Benítez ha sido nombrado juez 2.º de Letras, cargo que ha aceptado y de cuyas funciones entrará en ejercicio desde el Lunes.

Hemos recibido "La Revista Massachusetts Benefit", periódico dedicado a la propaganda del seguro de vida, según el nuevo sistema.

En esta Imprenta se distribuirá gratis a los asegurados.
La muerte de Don Juan José Gallardo, ocurrida esta mañana, deja un vacío difícil de llenar en el seno de una familia digna, por mil títulos, de consideración.

A esa familia, algunos de cuyos miembros nos honran con su amistad, le enviamos nuestro pésame muy sentido.

Carnaval.—Mañana comienza el juego. Bien por los que tengan el humor para fiestas.

Los de nosotros, lectores, nos despedimos de ustedes muy atentamente hasta el Miércoles de Ceniza.

Gringo al Banco Internacional han permanecido todo el día de montones de basura. No sabemos hasta cuándo permanecerán allí. Y si en las calles centrales pasa esto, ¿qué no sucederá en los barrios más apartados de la ciudad?

Se ha comenzado a dar salida a las aguas detenidas que tanto mortifican a los habitantes de muchas calles que están en mal estado. Sólo la calle del Murro permanece intransitable.

La casa que hace esquina entre las calles de Chanduy y Zaruma, se encuentra en tan mal estado que el momento menos pensado puede venirse al suelo y caer, tal vez, algunas desgracias. ¿Qué hay de eso?

Plenipotenciarios.—Hoy han salido a todo lo Resesentantes del país en Chile y en el Perú. Estarán, pues, aquí el Sábado de la próxima semana.

El pueblo de Guayaquil sabrá recibirlos con el entusiasmo y afecto que merece.

Clnb de esgrima "El Bombero."—En la reunión que celebró esta Sociedad el Jueves, la comisión encargada de buscar los instructores que necesita el Club para adiestrarse en el manejo de las armas, dió cuenta de su encargo; y presentó al señor Comandante Andrade como profesor de esgrima; este caballero ofreció sus servicios sin retribución de ninguna clase.
Mañana habrá reunión.

Vapor del Sur.—Hasta la hora de entrar en prensa el presente número, no ha llegado este vapor.

Los exámines privados de las niñas alumna del Colegio de las SS. CC. principiarán ayer. Todas las actuaciones serán presididas por el señor Sub-director de Estudios de la Provincia.

Sentimos no poder apreciar los conocimientos adquiridos por las señoras que en el presente año; pero no dudamos de que el éxito sea tan satisfactorio como en los años anteriores.

Se han caído los balaustrados del primer puente del canal del Matadero. En esta temeraria, que se pone tan resbaladizo el suelo, puede muy bien cualquier transeunte darse un baño de lodo ó agua en el estero, pues al ser balseado, sin la menor dificultad, caerá del puente. Es necesaria su inmediata reparación. ¿No es cierto?

Tradámosla a quien correspondiera. El Jueves por la noche hubo una

trompiza furibunda frente a la relojería que existe en la calle de Illingworth. En la lucha fueron á estrecharse contra la vidriera en que estaban los relojes, y uno de los empleados del establecimiento tuvo que hacer esfuerzos sobrehumanos para no romperla; al fin terminó la reyerta y se marcharon los gladiadores sin que la Policía hubiera aportado por allí.

Gran fábrica DE CIGARRILLOS PROGRESO.

Lista de los números premiados en el primer sorteo de los Cigarrillos "Progreso."

- 1.º Suerte N.º 78,848 \$/ 100 00
2.º " " " 20,210 " 5 00
3.º " " " 114,672 " 5 00
4.º " " " 149,597 " 5 00
5.º " " " 8,419 " 5 00
6.º " " " 94,121 " 5 00
7.º " " " 58,284 " 5 00
8.º " " " 7,302 " 5 00
9.º " " " 26,149 " 5 00
10.º " " " 59,297 " 5 00
11.º " " " 20,117 " 5 00
El Jurado compuesto de los señores Rómulo, E. Arzube, Aguirre, A. Auz, L. Kiene y el Director de la Fábrica.—José Guzmán.

El segundo sorteo tendrá lugar el 27 de Mayo próximo.
Guayaquil, Enero 31 de 1894.
Nota.—Los premios se pagarán en la oficina Bolívar N.º 29, de 1 a 2 p. m.

El Cuerpo de Bomberos nos tuvo ayer reunión general, todos las compañías hicieron ejercicios con sus respectivas máquinas, y la Columna de Hacheros dedicó toda la mañana á hacer ejercicios de guerrilla, que practicó con bastante perfección al mando de dos sargentos artilleros.

Tomamos de "El Guia Militar" de Quito, lo siguiente:

ESCALAFÓN MILITAR DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Sargentos Mayores efectivos.
Acosta José, Aguirre Juan T. V., Alvarado Nestor, Eudoro, Alvarez Casimiro, Alvarez Julio, Andrade Isidoro, Andrade Miguel, Andrade Piedra Eladio.

Baquero Emilio, Barreto José, Bejarano Amador, Benítez Elviro, Buche I. Manuel M., Burbano Ezequiel, Bravo Luis Delfín.

Cabrera Pedro, Cabrera Sergio, Calahorrano Miguel, Calle Ezequiel, Carrera Valentín, Carrillo Julio A., Castillo Fidel, Castro Manuel S., Cevallos José Francisco, Cevallos Rafael, Cisneros Jerónimo, Coello Manuel J., Córdova Delfín H., Córdova Guillermo J., Córdova Fernández José María, Córdova Víctor F., Coto Andrés María.

Dávila Avelino, Darques Francisco, Donoso León.

Echeverría Camilo, Espinosa Hipólito.

Fernández Manuel José, Flor Lino María, Franco Antonio L.

Gallejos Andrés, Gallejos Torcuato, Gallejos José León, Grateras Carlos D., Garca Miguel, Gralido Gregorio, Gómez Antonio F., Gozaga Isidoro, Gozález Juan, Guedes Pascual.

Herrera Antonio, Herbozo Antonio.

Jácime José Amadeo.

Land'zuri Darío, Landzuri Lizandro, Luedvall Abel, Zelaz Luis, León Tomás, León Vidal.

Llerera Belisario.

Marcos Emilio P., Marchán García Francisco, Marchena Cordero Alejandro, Martínez Federico Octavio, Merizalde Secundino E., Montalvo Juan, M. ntero Carlos, Montedecca Ramón, Mora Juan Pío, Morales Roberto, Morales Juan Francisco, Moreno Izquierdo Manuel, Moscoso Antonio.

Naranjo José María, Negrete Rafael, Nieto Flavio, Nieto Jacquin.

Páez Carlos, Paredes Virgilio, Pedraza Ángel María, Pérez Miguel Ángel, Pérez Gavino, Pílozo José P., Pontón Carlos A., Prado García Mariano.

Rosero Manuel de Jesús, Ricarte José Belisario, Rivera Martín.

Salazar Darío, Sánchez Carlos, Santisteban Ricardo, Sarasti Delfín, Segura Antonio, Serrano Manuel T., Sierra Alejandro, Sierra Guillermo, Sistiaga José.

Terán Manuel, Terán Guerrero Ezequiel, Terán Diego, Terán Emilio María, Tovar Elias, Torres Rafael.

Urbina J. José María.
Valencia Venancio, Velasco Alejandro, Verdesoto Domingo, Vergara Antonio, Villacrés Juan José, Villafuerte Federico M.

RETRATOS FINOS AL CRAYON, OLEO Y PASTEL.

Ofrecemos nuestros trabajos en los ramos indicados, bajo una escala de precios que los pone al alcance de todos, con el único objeto de introducirlos en las Repúblicas Sud-Americanas.

Table with 4 columns: Crayones Finos, Cr. Extra Finos, Pastel, Oleo. Prices listed for various sizes (12x16, 16x20, 18x22, 20x24, 22x27, 25x30).

Estos valores son en oro americano en la Ciudad de Nueva York.
Nuestros retratos al Crayón Extra Finos no tienen rival en los Estados Unidos, su clase lo indica: pues son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Reproducimos de cualquier fotografía, modificando la copia al gusto del interesado.
Retratos de cuerpo entero los hacemos por el doble de lo que vale un busto.

Al ordenar retratos al Oleo ó Pastel, sírvanse indicar con precisión los colores naturales del retratado.
Suministramos elegantes marcos cuando lo solicita el ordenante.

Para ver muestras y hacer pedidos diríjase a la oficina de "El Globo" en Guayaquil, que es nuestra principal agencia, ó á los señores Alvarado & Bejarano, que son nuestros representantes generales en el Ecuador.

La Hispano-Americana En Graving Company de Nueva York.
M. de J. Alvarado Presidente.
Guayaquil, Enero 25 de 1894.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878. DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que élla cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tanto bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expedidas, cubriéndole hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A LAS MUJERES TAMPOCO les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén-todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres-todas las facilidades necesarias para hacer sus de semboleros; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 8.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó acúrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reec.
Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO:—DOCTOR CARLOS GARCÍA DROUET. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—JOSÉ J. GONZÁLEZ, RAFAEL M. MATA, EMILIO EADOUR EDWARDS.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Yépez Jacinto Daniel. Zamora León Benigno, Zapatero Vicente.

Una prueba.—Cuando se ha visto una sola vez la acción tan higiénica y benéfica de la Crema Simon contra las grietas, escoriaciones, granitos, sabandijas, se comprende que no ha ya cosa de creer mas eficaz para la toilette diaria de la cara y de las manos.

Los pelos de arroz Simon y el jabón Simon completan estos felices efectos y dan al rostro una blancura y un felpado maravilloso.

Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON, 13 rue Grange Bateliere PARIS.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, bazares y sedes del mundo entero.

SASTRERIA Y CAMISERIA

# LA BURGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.  
AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º: 4.

## Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.  
El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masesmerado.  
Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.  
Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

## LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.  
El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.  
Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.  
Boticarios y Droguistas aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.  
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.  
Solicítase el folleto "La Salud de la Mujer."

**NUEVO TRATAMIENTO ANTISEPTICO**  
**INYECCION VERDE DUPERRON**  
Preparación nueva que no es ni caustica, ni irritante, calma los sufrimientos á las 2 ó 3 horas, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que el agua oxigenada.  
**MATICO-SANTAL DUPERRON**  
Nueva fórmula de una eficacia cierta, vapores Copahu y Cubeba y cura realmente á la vez la uretritis, por su acción á la vez antiséptica y astringente.  
Se emplea el MATICO-SANTAL solo ó en asociación con la INYECCION VERDE.  
**DEPURATIVO Vegetal-Iodurado DUPERRON**  
El más oportuno de los purgantes y respóndese á su acción, la más rica, y al mismo tiempo la más dulce de los específicos. Recomendado por los *Tratados de las Syphilis, Reumatismos, Enfermedades de la Piel y de las afecciones especiales*, que cura y previene de las afecciones purpúricas que tan frecuentemente son su consecuencia.  
Cajita la firma del Fabricante DUPERRON, Farm. de la Cruz, Rue des Bonnes, PARIS.  
Deposita en Guayaquil J. PATEL, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**GRAJEAS DEMAZIERE**  
**CÁSCARA SAGRADA** Dosis: 2 ó 3 gr. 1 ó 2 de agua.  
Verdadero específico del **ESTRENTIMIENTO** MANIFIESTO.  
No produce estreñimiento.  
PARIS, G. DEMAZIERE, 71, st. de Villiers. — Muestras gratis á los Médicos.  
En Guayaquil: J. PATEL; — A. BASCH y C.

**LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS**  
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores de los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.  
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Las VERDADERAS AGUAS de **VICHY**  
Son los Manantiales del Estado Francés. A las 11 horas.—A. BOULEYER, Montecatini, PIAZZA CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga, GRAND-GRILLE, enfermedades del Hígado y del páncreas, HOPITAL, Enfermedades del Estómago, HAUTERIVA, Afecciones del Intestino y del Apéndice cecal.  
Las aguas de Vichy son raras y sus beneficiosas propiedades son reconocidas por el mundo entero.  
Depositos en Guayaquil y en el extranjero.  
En Guayaquil: J. PATEL y C.

**INYECCION CADET CUPA CIEFTOY INFALIBLE EN TRES DIAS**  
Ph. E. Denain 7 PARIS

AVISO.  
En los días 7, 8 y 9 de Febrero tendrá lugar el teatro de la primicia del pueblo de Taura, atendiendo á los usos y costumbres y á los linderos señalados antiguamente.

**Combustible.**  
Económico, barato y sin rival.  
El COKE que produce la fábrica de gas.  
La mitad de éste dá más calor para cocinas, que el doble carbón de madera ó leña.  
Calor igual y constante con la mitad del gasto.  
Haced la experiencia, y no emplearéis otro.  
Desde un quintal se expende en la oficina de la Compañía de Alumbrado, calle del Teatro N.º 121—de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.  
Guayaquil, Enero 20 de 1894.  
v.—30—alt.

**Noticia**  
El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es un disyuntivo más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.  
"Amargo á la boca dulce al corazón, es el fuercemente amigo del estómago y de las venas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguarado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los mejores que tuviera ocasión de experimentar y evaluarlo (el Sr. Aguir de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguarado de vino de Armañac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónicas-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, fébriles, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA, como tiene una bebida preciosa, pues, tomado á dosis moderada, actúa á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coleriformes."  
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

**ESPECIFICO DEL DR. HALL**  
**Celebre Remedio PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES D LA VEJIGA ó D LOS RINONES.**  
Un libro explicando las Esperanzas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.  
**CONSULTAS GRATIS**  
PREPARADAS POR EL **ERANDE MEDICINE CO**  
54 West 23d Street, Nueva York.  
De venta en las principales Lib.

- ITNERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre y Diciembre 1893 y Enero de 1894.
- LLEGADAS.—ENERO.**
- 1.—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.
  - 6.—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
  - 8.—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.
  - 13.—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
  - 13.—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios, [incluso Caño].
  - 15.—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
  - 20.—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
- SALIDAS.—ENERO.**
- 1.—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
  - 6.—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.
  - 8.—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
  - 13.—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
  - 15.—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
  - 15.—Manavi [P. S. N. C.] para Emeraldas é intermedios, (excepto Caño).